

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR **DEPARTAMENTO DE SALUD**

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO EXENTO N°

VALLENAR,

2 2 NOV 2013

VISTOS

1. Lo dispuesto en Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud

Regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.

Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

.DECRETO

Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionaria del Departamento de Salud que se identifica posteriormente, en la fecha que se indica:

Dra. Patricia Salinas Gutiérrez - Directora Depto. Salud Municipal Desde 18 de Noviembre 2013 – ½ día (jornada Tarde)

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARC

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

RODRIGUEZ DE LA COMUNA(S)

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Control

Personal - Remuneraciones Depto. Salud Municipal

- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/Dra PS/A/CRT/ORN/vmd

Sección Personal - Remuneraciones Plaza Nº 16 Depto 12 - Fono Fax 51.611320 Anexo 325 - 275